

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 13 de diciembre de 2024.

Señor

EDUARDO SALHUANA CAVIDES

Presidente del Congreso de la República

Presente.-



Asunto: Reconsideración de votación

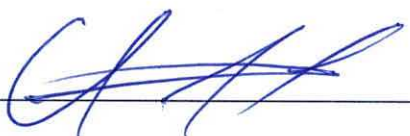
De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted con el propósito de saludarlo y a la vez manifestarle que, de conformidad con el artículo 58 del Reglamento del Congreso "(...) las reconsideraciones se presentan por escrito luego de las votaciones y su aprobación requiere el voto de más de la mitad del número legal de Congresistas".

Por lo que, presento reconsideración de la votación realizada sobre el dictamen recaído en el proyecto de ley N° 09350/2024-CR, que propone ley de reforma constitucional del artículo 201 de la Constitución Política del Perú, a fin de fortalecer la jurisdicción constitucional mediante el incremento del número de magistrados del Tribunal Constitucional.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Atentamente,



Congresista de la República
Grupo Parlamentario Fuerza Popular

